



CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesiones informativas de Comisiones

Acta taquigráfica de la sesión celebrada por la

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

el miércoles, día 30 de marzo de 1982, con asistencia del señor Ministro de Asuntos
Exteriores (Pérez-Llorca y Rodrigo)

Se abre la sesión a las doce y quince minutos de la mañana.

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, vamos a comenzar la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la última reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores, habíamos convenido en celebrar, hoy por la mañana, una sesión informativa con el señor Ministro de Asuntos Exteriores, para debatir y tratar el tema de la situación en Centroamérica.

Creo que todos los miembros de la Comisión agradecemos, una vez más, la presencia del señor Ministro de Asuntos Exteriores y muy expresamente la celeridad y prontitud con que el señor Ministro ha querido atender un ruego de la propia Mesa y de los miembros de la Comisión, al organizar esta sesión informativa en relación con los muy importantes temas y la situación de extrema gravedad por la que atraviesa el continente centroamericano.

El señor Ministro de Asuntos Exteriores tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Gracias, señor Presidente.

Señorías, comparezco de nuevo ante la Comisión, en esta ocasión para informar sobre la situación política en Centroamérica en relación con la óptica del Gobierno y con la política española en esta región.

Empezaré, señor Presidente, por entrar en una exposición de los problemas tal como aparecen en cada país, para tratar luego de sacar alguna conclusión general, con independencia de las que, al hablar de cada país individualmente, vaya sacando como conclusión el Gobierno, naturalmente antes de haber oído a los Grupos Parlamentarios.

Todos sabemos, señor Presidente, que El Salvador es hoy el país centroamericano en el que se plantean, de siempre, por su reducida extensión

territorial y elevada población, y por otros problemas a los que luego me referiré, y de hoy por circunstancias que todos conocemos, en el que se plantean con especial intensidad los problemas sociopolíticos, que son, de alguna manera, generales de la región.

Durante mucho tiempo ha habido allí un sistema irracional que ha puesto el dominio de las estructuras sociales de tal suerte que se ha producido una marginación de una gran parte de los salvadoreños sujetos a condiciones de vida inaceptables. Este sistema, además, quiso reprimir en el pasado cualquier intento reformista, cerrándose a toda solución democrática.

Es este precisamente una línea general, una visión de aproximación primera con la que hay que encarar la problemática de la región.

En esta situación se produjo un golpe, el golpe del 15 de octubre de 1979, que, en una primera proclama y en unos primeros objetivos, anunció unos propósitos de proceder a reformas, a reformas profundas, así como a romper el tradicional esquema político de sumisión civil el poder militar.

Muy pronto, el proceso encontró dificultades, por ataques al principio de institucionalidad, como se llama allí, de las Fuerzas Armadas, y dificultades, sobre todo, por el rechazo de un sector de éstas de lo que pudiera significar la marcha hacia determinadas posiciones. Se produjo un desplazamiento de aquel primer grupo del 15 de octubre de 1979, que ha tenido muchas facetas sucesivas, y el nuevo fortalecimiento de una generación más conservadora en el sector militar, entre la que privaba, más allá de las posiciones reformistas, el mantenimiento a ultranza de esa institucionalización y el rechazo de aquella doctrina.

Por su parte, las organizaciones políticas y militares, o de acción militar de inspiración marxista, que con el transcurso del tiempo se unificaría en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, adoptaron posiciones más rigidamente re-

volucionarias, haciendo de la lucha armada el principal instrumento de su acción.

Se puede decir que el radicalismo de unos y otros, que ni la entrada de la Democracia Cristiana en la Junta Revolucionaria de Gobierno ni la política de reformas emprendidas por el Presidente Duarte pudieron superar, es lo que ha llevado a la crítica situación en la que hoy está esa nación hermana.

En el terreno de las armas, la dimensión de la guerra civil —en la que se ha citado ya una cifra terrible, la cifra de más de 30.000 muertos— ha crecido constantemente hasta convertirse hoy día en un factor trágicamente determinante. Se ha llegado a una situación de estancamiento en ese conflicto, en la que no parece claro que pueda haber una decisión militar.

Fracasada la ofensiva general lanzada por la FLNFB en enero pasado, la situación tiende a estabilizarse, sin que tampoco pueda haber una perspectiva de una victoria militar de las Fuerzas Armadas en la lucha contra una guerrilla que está auxiliada por Cuba y Nicaragua.

La situación es la de un rechazo en general de los enfrentamientos de gran envergadura y la conservación por la guerrilla, pese a los intentos del Ejército, de una capacidad de hostigamiento y de destrucción de material industrial y de obras públicas, un control de áreas rurales y una gran capacidad de acción.

En el terreno económico, los principales indicadores han alcanzado los niveles más bajos de los últimos diez años. El descenso de la inversión privada, la fuga de capitales, la disminución de las exportaciones, el paro y la inflación han obligado al Gobierno de El Salvador a recurrir a la ayuda extranjera para evitar el hundimiento de su economía.

En lo social, el país ha entrado también en un proceso francamente negativo. Se calculan en este momento en más de medio millón, sobre una población cercana a los cinco millones, los salvadoreños que han tenido que abandonar el país o desplazarse de sus lugares tradicionales de residencia.

El sistema educativo se ha visto afectado por el cierre de la Universidad y por la situación entre los maestros.

La salud pública, la vivienda y otras áreas importantes se han visto desatendidas, al tener que canalizarse una buena parte de los recursos económicos a gastos militares.

A todo ello hay que sumar un capítulo, siempre el más trágico: el de los miles de muertos que, más que la guerra en sí, ha ocasionado la violencia política; violencia política por parte de grupos militares y de bandas de ultraderecha, como señalaba, entre otros muchos informes, el del representante de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para El Salvador, profesor Pastor Ridruejo; violencia política también por parte de los grupos guerrilleros.

Esta breve exposición de la coyuntura salvadoreña evidencia la necesidad que tiene ese país de encontrar una solución política en la que puedan tener cabida todos los salvadoreños y, al menos, una gran parte de los grupos hoy enfrentados y las restantes fuerzas sociales hoy marginadas.

En esta dirección se han desarrollado, como es conocido de los señores Diputados, dos proyectos bien diferenciados y claramente opuestos: el proyecto del Frente Democrático Revolucionario y del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, basado en mantener conversaciones con la Junta Revolucionaria de Gobierno, con la participación testimonial de terceros.

Respecto del contenido de las mismas, estas organizaciones han ido paulatinamente suavizando sus condiciones. Inicialmente parece que se exigía la entrada en un Gobierno exclusivamente civil, la definición por éste de un nuevo orden político, económico y jurídico que permitiese que se incentivase la plena participación democrática de los distintos sectores y fuerzas políticas, sociales y económicas y la reestructuración de las Fuerzas Armadas.

En proyectos más recientes, ambos grupos propondrían la formación de un Gobierno que abarcase a los sectores representativos de la realidad salvadoreña: Fuerzas Armadas, cuya institucionalidad —término que allí se utiliza— se mantendría; partidos políticos, empresas privadas, sindicatos, representantes del Frente Democrático Revolucionario y del Frente Farabundo Martí.

En el ámbito interno, se mantendría e incrementaría la reforma agraria, la nacionalización del comercio exterior, dentro de un régimen de economía de mercado. El proceso culminaría en unas elecciones democráticas.

Esta negociación ha sido rechazada por la Junta de Gobierno, como lo habían sido anteriormente las propuestas de mediación efectuadas por organizaciones y por algún país.

Es evidente que, a pesar de todo —y de ello ten-

dremos ocasión de hablar más largamente—, tras las elecciones recientemente celebradas, podría tener lugar este proceso negociador. Podría. De hecho, parece consolidarse progresivamente una corriente de opinión, de la que parecen participar los Estados Unidos y el Presidente Duarte, que considera que la única forma viable de poner fin a la guerra, a la violencia, a la situación actual de El Salvador, es el diálogo entre las fuerzas presentes.

Por otra parte, el proyecto de la Junta de Gobierno (que tiene, en principio, el apoyo de algunos países y, según resolución de la Organización de Estados Americanos en su última Asamblea General en Santa Lucía, el de la mayor parte de los países integrados en la OEA), consistente, como es sabido de SS. SS., en la celebración de elecciones a una Asamblea Constituyente, que deberían ser seguidas de elecciones presidenciales y legislativas en 1983, esas primeras elecciones que ya se han celebrado y a las que luego me referiré.

Son sobradamente conocidas las dificultades básicas que existían para, con las condiciones reales del país, hacer un proceso electoral auténtico y que son a las que se ha tenido que enfrentar el proceso electoral del pasado día 28.

El país entero se encuentra prácticamente en un estado de guerra civil; no se ha levantado el estado de sitio, lo que ha dificultado la propaganda política, incluso de los partidos contendientes, participantes; no existía registro electoral, bastando para depositar el voto la presentación de la cédula de identidad; cientos de miles de salvadoreños, como antes he explicado, se encontraban desplazados; el Consejo Central de Elecciones ha sido tachado recientemente de favorecedor de una determinada opción política. La izquierda, parte integral en el actual conflicto, rehusó participar en las elecciones, al considerar que no se daban las condiciones mínimas indispensables para una expresión auténtica de la voluntad popular, e insistió en un esquema de negociación previo a un proceso electoral.

En ese proceso ha participado, junto a la Democracia Cristiana, partido tradicionalmente reformista e impulsor de reformas importantes, agraria, bancaria y de comercio exterior, en El Salvador en los últimos años, un abanico de partidos que abarca, como saben SS. SS., desde posiciones moderadas —Partido de Acción Democrática— hasta el radicalismo de La Arena, que du-

rante su campaña electoral propugnó la eliminación sin contemplaciones de la oposición armada y la supresión de las reformas sociales que habían sido emprendidas por la Junta. En medio, el Partido de Conciliación Nacional, partido oficialista hasta el golpe de Estado de 1979, el Partido Popular Salvadoreño y el Partido de Orientación Popular.

Los resultados de la votación, a la que el pueblo salvadoreño acudió en notables proporciones, dadas las circunstancias, no han otorgado la mayoría absoluta en la nueva Asamblea a la Democracia Cristiana, que ha alcanzado, sin embargo, según datos que no son definitivos, el 40 por ciento de los sufragios y 25 diputados, seguida de La Arena, con el 29 por ciento de sufragios y 20 Diputados (siempre son datos provisionales, soy insistente en ello), Partido de Conciliación Nacional, 16 por ciento y 13 Diputados, y Acción Democrática, 8 por ciento y dos Diputados. El Partido Popular Salvadoreño y el Partido de Orientación Popular, en principio, no han alcanzado representación parlamentaria.

Según la pura lógica de un resultado electoral, sería precisa, pues, una formación de coaliciones, y no sería posible, según esa lógica, un Gobierno de la Democracia Cristiana homogéneo que contara con una mayoría en ese órgano resultante de estas elecciones.

Los esfuerzos de acercamiento a la Democracia Cristiana, Acción Democrática y Partido de Conciliación Nacional en este momento no parecen haber tenido frutos, habiendo, por el contrario, estas formaciones políticas llegado a un acuerdo con La Arena para la formación de un Gobierno de coalición que ha apuntado un programa político que, según las últimas noticias —siempre con el viso de provisionalidad que tiene la fecha en que estamos hablando— está basado en el mantenimiento de las reformas emprendidas por la anterior Junta y la erradicación de la guerrilla.

El Gobierno español considera hoy más que nunca necesario que se llegue a una situación de paz que permita atacar de raíz los graves problemas económicos-sociales que han llevado directamente a la actual crisis. A esta situación no se puede llegar por la vía de la victoria militar. A la paz social sólo puede y debe llegarse mediante contactos y diálogos entre el Gobierno y las fuerzas de oposición, perspectiva que hoy, con especial hincapié, debe subrayarse, y diálogo que, por

supuesto, es un diálogo extraordinariamente difícil y lleno de obstáculos.

España, que está ligada a El Salvador por tantos vínculos de toda índole, ha estado siempre atenta a cooperar en la medida de sus posibilidades, y el Gobierno español sigue estando dispuesto y disponible para participar en la búsqueda de una solución política, siempre que la aceptación de las partes prevenga cualquier insinuación de interferencia.

Yo quiere destacar por último que, del análisis ciertamente complejo de lo que ha sido el hecho electoral y de sus resultados, se pueden destacar dos cosas. Hay una actitud generalizada de rechazo a la violencia. Yo creo que se ha votado no a la violencia, dentro de las condiciones en que esto se ha realizado y sin que ese no a la violencia tenga un sentido político o una dirección política concreta. En segundo lugar, creo que dentro de lo peculiar del proceso puede haber quedado fortalecido, aun sin una mayoría en estos comicios, el papel hacia el futuro del Presidente Duarte. Porque es evidente que también se puede decir que, dentro de las circunstancias en que esto se ha desarrollado, ha contado con un innegable apoyo popular, cuya dimensión y profundidad podemos, quizá, discutir, pero que es un innegable apoyo popular; ese apoyo popular puede permitirle iniciar una dinámica de paz hacia otros sectores que también tienen un apoyo popular, aunque ese apoyo popular no haya podido expresarse en esta ocasión.

En definitiva, el Gobierno español cree que si estos comicios permiten el que se trabé el diálogo entre el sector moderado y reformista de la Junta, sector Duarte, y los sectores igualmente moderados que están en la oposición, se podrá empezar un paso positivo hacia una solución auténtica de este muy grave problema.

El Gobierno español, por lo pronto, además de las manifestaciones que antes he hecho, va a incrementar muy próximamente su ayuda a los refugiados salvadoreños en países circunvecinos, y concretamente en Honduras.

En cuanto a Nicaragua, también se puede decir, señores Diputados, que cuando triunfó la revolución, el 19 de julio de 1979, se podía prever que se avecinaba un período que no iba a ser fácil. La revolución se había hecho posible por la participación conjunta final de una multiplicidad de fuerzas de naturaleza muy heterogénea; el Frente Sandinista de Liberación Nacional, una

serie de partidos políticos de un gran espectro ideológico, empresarios privados integrados en el Consejo Superior de la Empresa Privada, centrales sindicales, organizaciones religiosas, capas profesionales medias, juventud urbana, obreros y campesinos. Era evidente, pues, que no sería fácil armonizar en el futuro tendencias normalmente muy dispares.

En un primer momento y para dar expresión política formal a las fuerzas antes mencionadas, se estableció un sistema de gobierno compuesto por una Junta de cinco miembros, un gabinete de diecinueve y un Consejo de Estado de treinta y tres, con funciones casi legislativas. El poder real, sin embargo, descansaba y sigue descansando en la Dirección Nacional del Frente Sandinista, integrada por nueve comandantes.

El 4 de marzo del pasado año, la Dirección Nacional decidió reducir el número de miembros de la Junta de cinco a tres, desapareciendo de ella Alfonso Robelo, hoy en la oposición, y Violeta Chamorro, que eran los representantes más caracterizados del antisomocismo no sandinista. El comandante Daniel Ortega quedó ya como coordinador.

Es evidente que al hablar de aquel país, al que también estamos fraternalmente unidos, el Gobierno tiene que trazar un balance político en esta Cámara de lo que ha sido el proceso político dentro de las enormes dificultades con que se ha encontrado, proceso político que ha tenido aspectos positivos y que ha tenido, tiene y está teniendo aspectos negativos. Los aspectos positivos, conviene resaltar, y han sido resaltado, son el nivel inicial de respeto de los derechos humanos en una situación revolucionaria, algo realmente excepcional, el éxito de la campaña de alfabetización y los logros en el campo educativo y sanitario. Pero lo más importante es aquel proyecto original del momento inicial, que se basaba en el pluralismo político, en el sistema de economía mixta y en el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales del individuo.

Frente a estos aspectos, existen otros que proyectan, sobre todo ahora, la sombra de la duda en relación con la evolución de todo el proceso. El aplazamiento de las elecciones hasta 1985; su posible carácter restringido, con la glosa, que yo ya he citado que me parece inquietante, de que no serán elecciones burguesas; las restricciones y limitaciones a que se han visto sometidos determinados políticos y partidos de la oposición; la

suspensión intermitente del diario «La Prensa» y determinadas emisoras privadas; la detención de líderes de partidos y de dirigentes empresariales, aunque estos últimos hayan sido recientemente liberados; el trasvase obligado de los indios misquitos, sumos y ramas de la costa atlántica al interior del país.

Dentro de esta perspectiva, también ofrece una sombra de preocupación la posible participación activa de Nicaragua en conflictos fuera de sus fronteras. Se puede decir, señorías, que asistimos a un proceso que el mundo ha conocido en otras ocasiones; el proceso de posible y progresiva radicalización que hace a veces temer al observador imparcial que el país pueda caer lentamente en lo que se ha llamado la tentación totalitaria. Por supuesto, como siempre, ese proceso de posible radicalización, esa peligrosa espiral que ha existido en otras latitudes en otros momentos se apoya en un factor externo; factor de la invocación o de la existencia de amenazas externas. Eso ha llevado a una política de rearme fuera de las proporciones habituales en la zona y llevó, sobre todo, a una política de declaraciones y contradecaraciones plagadas de acusaciones mutuas.

En la situación actual hay que retener el establecimiento del estado de emergencia social que supone la limitación de las garantías individuales, la censura de Prensa y la solicitud de Nicaragua de la reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por entender que la situación en el área hace peligrar la paz y la seguridad internacionales; en definitiva, la existencia de una amenaza de intervención armada por parte de los Estados Unidos; una intervención que, en este momento, parece estar totalmente excluida.

La situación final, la valoración de hoy en una situación que cambia, y que cambia dinámicamente, es que existe el deseo de iniciar un diálogo constructivo y tratar de buscar canales de acercamiento. En este sentido hay que encuadrar las recientes declaraciones del Canciller mejicano, señor Castañeda, manifestando que los Gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos sostendrán muy pronto una reunión de alto nivel para analizar todos los problemas existentes entre ellos.

El Gobierno español ha tenido, y continúa teniendo, relaciones normales con Nicaragua. Conviene recordar que el mismo día del triunfo de la revolución se declaraba, recuerdo, con una sólida tradición jurídica, la continuidad de relaciones

diplomáticas con el nuevo régimen. El 7 de marzo de 1981 se firmaba un acuerdo bilateral, el paquete España, por el que se refinanciaba la deuda nicaragüense, renunciándose a 440 millones de pesetas sobre los intereses que tenían que haber sido abonados. Como contrapartida, el Gobierno nicaragüense se comprometía a abonar los intereses de la deuda a partir del 30 de junio del mismo año.

En lo que se refiere a cooperación, España participó con amplitud en la ayuda internacional que se prestó a Nicaragua en ese momento. Se donó un hospital militar de campaña completo a la ciudad de Esteli, 37 autobuses Pegaso con sus repuestos y recambios, se facilitó un número importante de toneladas de azúcar, de arroz, de trigo, se facilitó material escolar, incluyendo bibliotecas, y lo que es más importante, se envió una misión educativa española para la campaña de alfabetización compuesta por 69 miembros. Se ha participado también, a través de 50 voluntarios españoles, en el proyecto «Gaspar García Laviana» para la formación de adultos en distintos campos; se han aportado equipos mecánicos para el Instituto Tecnológico Nacional y se ha llegado en la actualidad a acuerdos con el Ministerio de Educación, el Instituto de Cooperación Iberoamericana, para ayudar a la formación profesional (el Ministerio de Trabajo colabora con el Servicio Nacional de Formación Profesional nicaragüense) y, finalmente, se aprobó una donación de 90 millones de pesetas para la adquisición de equipos y piezas de repuesto para la puesta en funcionamiento y reparación de vehículos de transporte en el país.

En definitiva, España, que ha colaborado con Nicaragua en los campos antes mencionados, apoya un proyecto que sigue basado en el pluralismo, en la celebración de elecciones y la libertad, y sigue con preocupación la evolución y el desarrollo político nicaragüense en sus aspectos internos y en sus relaciones externas, y está siempre dispuesta a colaborar por la vía del diálogo en la solución de los problemas que afecten a unos y a otros. En definitiva, si de alguna manera tuviera que calificar lo que podría ser la aproximación de la política del Gobierno en ese país, sería la de contribuir, así como en el anterior caso he dicho, a que se rompa el equilibrio de los radicalismos a favor de un posible diálogo de fuerzas que representan sectores de moderación dentro del espectro, y así evitar que se siga marchando por una es-

piral posible de la radicalización que no llevaría a ningún destino positivo a ese pueblo.

En relación con Guatemala, como saben SS. SS., las relaciones diplomáticas entre España y ese país están interrumpidas por el Gobierno español a consecuencia de lo que fue una grave violación del Derecho de gentes, interrupción que, por cierto, fue apoyada por esta Comisión en su día.

Sus señorías conocen bien aquellas situaciones lamentables. El 31 de enero del año citado, tras ser ocupada la Embajada de España en aquel país por un grupo de campesinos, los Cuerpos de Seguridad guatemaltecos penetraron en la Cancillería española en contra de la voluntad expresa y explícita del Gobierno español reiteradamente manifestada tanto por su Embajador en Guatemala como por su Ministro de Asuntos Exteriores. Se cometió así una muy grave violación del Derecho internacional y ocurrió algo mucho peor, parecieron 39 personas, entre ellas un diplomático español y el personal de la Cancillería; el Embajador español salvó milagrosamente la vida.

El Gobierno de Guatemala, que hasta hace muy poco tiempo presidía del general Lucas García, se negó, contraviniendo los usos y obligaciones internacionales, a realizar investigación alguna; ignoró su responsabilidad por el asalto y ni ofreció indemnizaciones por las personas fallecidas que trabajaban en la representación diplomática española, ni reparó los daños, ni ofreció una investigación.

Por lo demás, importa resaltar que estos acontecimientos se desarrollaron en un contexto general de violencia; violencia que han sufrido en sus carnes y directamente grupos de oposición tales como social-demócratas o demócrata-cristianos que vieron auténticamente diezmadas las filas de sus dirigentes en los últimos dos años. El bagaje de pérdida de vidas humanas en los intelectuales, profesores de Universidad, religiosas, catequistas, líderes sindicales y campesinos ha sido realmente desolador. La lucha entre el Ejército, por otra parte, y las cuatro organizaciones guerrilleras más destacadas adquirió extraordinarias proporciones, produciendo numerosas víctimas.

Desafortunadamente y con independencia del asalto a nuestra Embajada, nuestro país se vio trágicamente afectado en los dos últimos años al caer también víctimas de la violencia tres sacerdotes españoles y permanecer secuestrado desde

hace ya casi ocho meses otro sacerdote jesuita, también español, de quien, a pesar de las múltiples gestiones efectuadas, y de las que se siguen efectuando por las más diversas instancias internacionales y españolas, se ignora hasta el momento su paradero.

Es de señalar, por otra parte, que el Presidente del Instituto guatemalteco de Cultura Hispánica, de nacionalidad guatemalteca, que en los días del asalto a nuestra Embajada había efectuado unas valientes declaraciones criticando la acción del Gobierno de su país, fue muerto en una céntrica calle de la capital.

Tras el desenlace final, el pasado 7 de los corrientes hubo unas elecciones sobre cuyo transcurso la generalidad de los observadores políticos han emitido observaciones muy críticas que alcanzan a la inexistencia de garantías de imparcialidad en el cómputo de los escrutinios. Se ha producido un golpe de Estado propiciado por grupos no bien definidos de oficiales que han constituido una Junta Militar presidida por el general Efraín Ríos Mont, que asume, a su vez, la cartera de Defensa. Los militares han justificado su acción señalando que se habían visto obligados a actuar ante la grave situación que atravesaba el país, donde el terror y la corrupción habían adquirido carta de naturaleza. Conocida es la personalidad y la biografía del general Ríos Mont, candidato a las elecciones de 1974, capitaneando un Frente Nacional de Oposición integrado por sectores reformistas y apoyado, entre otros, por los demócrata-cristianos y los social-demócratas del Frente Unido de la Revolución. En aquella oportunidad, el Frente de Oposición, según indicios muy fiables, ganó las elecciones, aunque parece que no consiguió la Presidencia, que fue otorgada a otro candidato de acuerdo con el sistema en vigor. Este antecedente del nuevo hombre fuerte de ese país permite abrigar unas ciertas expectativas de cambio en la tradición autoritaria que últimamente se seguía en ese país. En el mismo sentido se orientan algunas de las declaraciones iniciales de la Junta, las cuales permiten creer en un cierto propósito reformista y en el deseo de instaurar un nuevo clima de convivencia ciudadana. Hay, sin embargo, elementos contradictorios, como la descalificación genérica y global de los partidos políticos, la militarización del poder, la disolución del Congreso y la evolución de la Constitución, la indefinición total en cuanto al compromiso de elecciones futuras, la inexistencia de toda invoca-

ción a la soberanía popular y la ausencia de referencia a fuerzas que, indudablemente, constituyen un elemento clave de una solución democrática que pretenda integrar a la mayoría de los guatemaltecos.

Podemos concluir, del conjunto de estos acontecimientos, que tenemos que lamentar el que, una vez más, al pueblo de Guatemala se le haya impedido la vía pacífica para escoger a sus gobernantes, pero no debemos prohibirnos la esperanza de que en un momento próximo se inicie el recorrido hacia la largamente esperada restauración democrática.

Las condiciones mínimas que España planteó y exigió —y sigue planteando— al régimen anterior del general Lucas, para el restablecimiento de relaciones diplomáticas, permanecen vigentes. Como es natural, desplazados los protagonistas directos de aquel deplorable episodio, estamos abiertos a nuevas iniciativas que puedan remediar una situación anómala que persiste no ciertamente por desafecto de los pueblos. En este sentido, las últimas noticias que se han recibido se refieren a la declaración pública del nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, señor Alonso Lima, quien, en contra del tono de las manifestaciones oficiales que se mantenían hasta la fecha, ha dicho textualmente «queremos mantener buenas relaciones con todas nuestras naciones amigas. En el caso de España, cuyas relaciones quedaron interrumpidas desde el Gobierno anterior, la Junta actual está considerando la posibilidad de establecer relaciones diplomáticas con la madre Patria». Ese es un objetivo, en el que creo que estaremos todos de acuerdo, que se debe conseguir, siempre que se respeten las posiciones del Gobierno español respecto a la necesidad de una investigación, de una reparación moral —que es la importante— y material de lo ocurrido, aunque la aplicación de estas modalidades depende, en cierta medida, de las iniciativas guatemaltecas y puede ser ajustada a una nueva situación.

Costa Rica constituye una sobresaliente excepción en este triste relato que llevo hasta ahora, en donde las instituciones democráticas han funcionado impecablemente y de forma estable. Una clara demostración de la democracia costarricense y del hábito de su pueblo en su ejercicio fueron las elecciones celebradas el pasado 7 de febrero. Resultó elegido nuevo Presidente de la República el candidato del Partido de Liberación Nacional, Luis Alberto Monge, que obtuvo la mayoría ab-

soluta. En sus primeras declaraciones como Presidente electo, ha señalado la gran importancia estratégica que, para la lucha por la democracia en aquella región, tiene su país.

En su opinión, Costa Rica está hoy entre dos amenazas: una, el militarismo, y otra, el marxismo-leninismo. Ha pedido ayuda económica para resolver la crisis financiera y reducir la deuda pública externa que ha adquirido proporciones inquietantes. Ha solicitado de Estados Unidos comprensión, por los problemas internos del país, y ayuda para conjurarlos.

Luis Alberto Monge encuentra su país inmerso en una seria crisis económica. Su situación financiera y exterior se ha agravado debido a los persistentes déficit en la balanza comercial, el deterioro de la balanza de pagos, la inflación, el desempleo, la pérdida constante del poder adquisitivo del dinero, el descenso en la reserva de divisas y el aumento de la deuda pública externa que se eleva en la actualidad a 2.700 millones de dólares. De ahí que la Administración del todavía Presidente Carazo hiciera una dramática llamada, cuyas consecuencias todavía no están claras. La solución de estos temas, que podrían, indudablemente, afectar la estabilidad interna del país, será probablemente el reto más importante con el que tenga que enfrentarse la nueva Administración.

España ha mantenido siempre excelentes relaciones con Costa Rica. Están vigentes acuerdos de asistencia técnica, y colabora activamente en los campos de agricultura, transporte marítimo, turismo, etcétera. Expertos españoles han prestado sus servicios en el país, y el Gobierno considera que se debe atender, en la medida de nuestras posibilidades, las futuras peticiones de asistencia que se reciban, con el objeto de fortalecer la buena marcha de la democracia costarricense.

En Honduras se ha producido un proceso democratizador, iniciado en 1979 con el apoyo e impulso del sistema entonces en el poder, que ha sabido comprender la necesidad de un cambio en las estructuras sociopolíticas del país. Así, se eligió una Asamblea constituyente en 1980, y han tenido lugar, el 29 de noviembre de 1981, elecciones presidenciales, legislativas y municipales, celebradas sin incidentes notables y con la destacada neutralidad del Ejército. El resultado ha sido el amplio triunfo del Partido Liberal, que ha alcanzado la mayoría absoluta del Parlamento, llevando a la Presidencia al doctor Roberto Zuazo Córdova, y consiguiendo el primer Gobierno ci-

vil desde 1971. El Partido Nacional, en la oposición, ha quedado en segundo lugar, y la coalición de socialistas y comunistas no ha tenido representación parlamentaria.

No cabe duda que la realidad socioeconómica de Honduras, en la que no aparecen tan marcadas las diferencias que se dan en países vecinos, así como la actitud adoptada por el Ejército, abren perspectivas favorables para el inicio de un régimen democrático que, como principales desafíos, deberá enfrentarse a una situación económica desfavorable, afrontando decisivamente las reformas agraria, fiscal, de salud, vivienda, educación y de la Administración pública, para, de esta forma, evitar que pueda llegarse en Honduras a situaciones similares a las existentes en otros países que la rodean.

El 21 de septiembre de 1981, se declaró la independencia de Belice, independencia que fue aceptada por el conjunto de la comunidad internacional, por las Naciones Unidas y, en consecuencia, también por España. Sin que ello prejuzgue la posible influencia de este hecho en conflictos o problemas que tienen contenido o algo de paralelo en su planteamiento, pero que son diferentes, España entiende que, a pesar de la posición guatemalteca, y sin que prejuzguemos nada sobre ella, es necesario el establecimiento de relaciones con este nuevo Estado centroamericano.

Entre las iniciativas recientes en la zona, a la que también me quiero referir, con el propósito formal de institucionalizar los deseos de cooperación regional, puede citarse la constitución, el 19 de enero de 1982, de la Comunidad Democrática Centroamericana. La citada Comunidad, que ha sido controvertidamente recibida por países de distintas tendencias en el área, tales como Guatemala o Nicaragua, ha establecido como principios básicos fundamentales los siguientes: creación de un clima de seguridad, que permita el desarrollo integral de los países; promoción de los valores democráticos, consolidando la vigencia de la democracia representativa y su fe en las elecciones libres y democráticas como máxima expresión de la voluntad y participación popular; condena a todas formas de intervención foránea; afirmación de que la mutua solidaridad política se extiende a las situaciones en que alguno de los miembros sea víctima de cualquier tipo de agresión o de alguna forma de presión internacional; reafirmación del derecho individual de cada país a recurrir a medidas de seguridad colectivas, den-

tro del marco de los Tratados vigentes; y, finalmente, necesidad de superar los obstáculos estructurales y coyunturales con el fin de lograr un desarrollo económico que sea garante de la paz, proponiendo la coordinación y la cooperación en el terreno económico.

Este es el panorama, primer panorama de la zona, a la que estrictamente no pertenece o no se considera que pertenece tradicionalmente Panamá, como parte constitutiva de Centroamérica. Sin embargo, su implicación en los conflictos y en la zona hace aconsejable un repaso breve de la situación política panameña en los últimos años, que puede definirse como un proceso de asentamiento institucional y de progresiva democratización del régimen surgido del golpe de 1968.

Hasta 1977, el sistema vino funcionando con unos acusados rasgos personalistas, centrados en la persona del general Torrijos. A finales de la década de los setenta se produjo, primero, una amnistía, que posibilitó el retorno de los exiliados y, más tarde, la convocatoria de elecciones para representantes de los corregimientos a cuya Asamblea se atribuyó competencia para la elección del Presidente de la República por un período de seis años. Este proceso se vio reforzado por la legalización de los partidos políticos con un mínimo de 30.000 afiliados.

Un segundo factor a mencionar en el proceso de democratización fue la transmisión del poder supremo del general Torrijos al Presidente Royo, lo que constituyó un nuevo paso en la institucionalización del poder, que ha mejorado sensiblemente la imagen internacional del régimen panameño.

Cualquier análisis de la situación política panameña resultaría incompleto sin tomar en consideración el papel desempeñado por la cuestión del canal de Panamá.

La consecución de un texto legal que devolviese a Panamá la soberanía real sobre la vía de agua y, sobre todo, el control de los derechos de peaje, constituía la reivindicación nacional a lo largo de los últimos treinta años. Esta lucha se ha visto coronada por el éxito con la firma y ratificación de dos tratados que, en amplísima medida, dan satisfacción a las aspiraciones panameñas. Su consecuencia es obra casi personal del general Torrijos, quien con clara intuición política consiguió movilizar a su favor el apoyo general de todo el bloque iberoamericano sin excepciones y sin que fueran obstáculo sus marcadas diferencias ideoló-

gicas y políticas. La muerte por accidente aéreo del general Torrijos, el 31 de julio de 1981, marcó ciertamente una nueva etapa en la evolución política del país. La consolidación de esta nueva situación requerirá tiempo.

El pasado día 3 de marzo se produjeron cambios en la Guardia Nacional; el más importante ha sido el nombramiento de un nuevo jefe de la misma. Los nuevos mandos han declarado su respeto y fidelidad a las instituciones civiles y los distintos sectores de la oposición han aceptado plenamente esta nueva situación que marcha hacia un creciente institucionalización.

Las relaciones políticas con España han sido tradicionalmente buenas. El general Torrijos, desde su llegada al poder, vio en nuestra reivindicación de Gibraltar un caso parecido al suyo con respecto a los Estados Unidos y al Canal, y así lo recordó recientemente el Presidente Royo en la última Asamblea General de las Naciones Unidas cuando hizo una llamada para que, mediante genuinas negociaciones, se restaure la integridad territorial española. Por su parte, España se ha adherido al Tratado sobre neutralidad del Canal y existe un Convenio de cooperación cultural, firmado en Madrid en 1979, con motivo de la visita del Presidente Royo.

A raíz de un reciente viaje mío a este país, acordamos constituir dos comisiones mixtas sectoriales, en los campos de la cooperación científico-técnica y económico-comercial, así como la negociación de un convenio básico de cooperación técnica que ya está prácticamente elaborado.

Por último, en el comunicado conjunto firmado tras la visita, se consideró imprescindible y fundamental el cabal cumplimiento de los tratados Carter-Torrijos y se invitó al Ministro de Relaciones Exteriores a visitar España, lo que hará próximamente.

Sobre este panorama ha habido también iniciativas de solución a las que me quiero referir. El Presidente López Portillo, en su llamamiento de Managua el pasado 21 de febrero, dio el primer impulso articulado a un programa de medidas y propuestas para dirimir las diferencias centroamericanas y aliviar la tensión en la zona. Formuló un análisis de los graves problemas centroamericanos, poniendo de relieve el permanente interés y preocupación de México por participar en su solución.

La propuesta parte de establecer canales separados de negociación convergentes a medio pla-

zo, para deshacer lo que llama los tres nudos de conflicto entre Nicaragua, El Salvador y Cuba con los Estados Unidos. Se trata de propuestas concretas, positivas y razonables, sobre las cuales el Canciller Castañeda y el Secretario de Estado Haig han trabajado intensamente, acercando posiciones antagónicas y clarificando las bases de negociación. Los cinco puntos enunciados el 15 de marzo por el Secretario de Estado Haig, antes precedidos por los tres de Hender, proyectan formas geométricas, coincidentes en varios planos con las propuestas mejicanas.

Lo mismo sucede con el plan hondureño presentado ante la Organización de Estados Americanos por el Canciller Paz Garnical el pasado 25 de marzo. El coordinador de la Junta de Gobierno nicaragüense, en su discurso ante el Consejo de Seguridad, a pesar del lenguaje beligerante, da en la misma fecha señales inequívocas a favor de la negociación política.

El 24 de febrero, el Presidente Reagan expuso a su vez ante la Organización de Estados Americanos un programa de ayuda económica que tiene el valor de establecer un cuadro global de soluciones económicas, aludiendo directamente a las estructuras sociales injustas, al inequitativo reparto de la riqueza y a la opresión como causa de los problemas.

La iniciativa de la cuenca del Caribe cuenta con las aportaciones de Canadá, Méjico, Venezuela y Colombia y constituye una empresa abierta a otros países. España, desde posiciones propias, sabrá insertar sus esfuerzos para contribuir a mejorar la suerte de los pueblos centroamericanos.

También en este sentido va la propuesta formulada ayer por Panamá durante los debates en el Consejo de Seguridad, declarándose dispuesta a albergar una conferencia de paz, seguridad y cooperación centroamericana, con presencia de todos los Jefes de Estado y de Gobierno de América Central y la participación de los Jefes de los Ejércitos centroamericanos, y que podría culminar en un sistema multilateral de distensión, neutralidad, paz, cooperación y desarrollo.

Es evidente de lo anterior que hay una verdadera dinámica progresivamente acelerada. Creemos que no debe desperdiciarse la ocasión, pues parece claro que tanto las líneas del plan concebido por el Presidente López Portillo como las medidas concretas expuestas por el Presidente Reagan, o las propuestas del Canciller hondureño o las

panameñas constituyen esquemas aprovechables y convergentes en un punto común: el deseo básico de encontrar una solución negociada que elimine las causas últimas de desestabilización, como son los desequilibrios sociales, la injusticia y la represión y plantee proyectos de solución inmediata, como son las garantías mutuas de no agresión, la exclusión del uso de la fuerza entre vecinos y entre diferentes países.

Quiero en este punto ratificar la disponibilidad española, siempre a petición de las partes, para cooperar en la búsqueda de soluciones negociadas para Centroamérica, mediante un diálogo político que excluya el recurso a la fuerza y facilite el restablecimiento de la paz y de la democracia.

Pretendo terminar citando al hoy Presidente electo de Costa Rica, país cuyo equilibrio y prudencia política es ejemplo, como antes he referido, indiscutido en un mundo convulso. Me refiero de nuevo a Luis Alberto Monge, a cuya toma de posesión asistirá el Presidente del Gobierno español, y yo le acompañaré, el próximo mes de mayo; el Presidente del Gobierno lo hará con la convicción de acercarse a un amigo y a un estadista representante de los gobernantes democratas de Iberoamérica.

Recientemente ha dicho Monge que en la época anterior, España jugó un papel negativo, porque los grupos militaristas de América Latina sentían como un respaldo moral que les venía de España, para añadir que este proceso casi milagroso que ha vivido España podría cambiar el signo de su influencia a inyectar esperanzas en las corrientes democratizadoras de nuestro continente.

En esta operación de ejemplaridad sin presunción, desde la igualdad que introduce nuestra común historia y lengua, sin asomo de pretender exportar modelos, debemos participar todos y está dispuesto a participar el Gobierno. Es tarea común, tarea común en la que el Gobierno no quiere excluir a nadie, tarea común de la sociedad española, tarea común de la más alta magistratura de la nación, que ha sabido inspirar la acción de todos también en esta tarea; tarea del Parlamento, que va a hacer un viaje importante; tarea, por supuesto, para la que el Gobierno ya ha manifestado su disposición. Es una empresa como la del Descubrimiento en la que hace falta el estímulo, el ingenio y la decisión de todos.

En definitiva, señores Diputados, el Gobierno parte de un análisis de la compleja y abigarrada

realidad de Centroamérica. Sería útil saber si en ese análisis hay elementos que se pueden compartir o si de ese análisis pueden surgir discrepancias de fondo, y el Gobierno, naturalmente, tiene una visión clara respecto a objetivos. Objetivos que parten de la existencia de algo que siempre hemos querido llamar «comunidad», y que tenemos que trabajar cada día de la manera más eficaz posible para que llegue un día a ser «comunidad», la «Comunidad Iberoamericana», la comunidad que tiene sus virtualidades, sus potenciales; el acercamiento de lengua, de historia, de sentimiento, de corazón, que tiene también a veces sus servidumbres, la formación de una comunidad implica, posiblemente, a veces, la limitación en las tomas de posiciones sobre problemas políticos internos, implica la necesidad de mantener relaciones al margen de problemas políticos coyunturales, ideológicos, por supuesto, olvidándonos, por completo, de la falta de valoración axiológica. El sistema político español y el Gobierno español son sistemas políticos y Gobiernos democráticos, que apoyan y que quieren apoyar una solución democrática para Iberoamérica, convencidos de su superioridad moral, convencidos de que es, además, la única solución para la solución de los problemas de fondo.

Objetivo en el que partimos también, como he dicho antes, de un análisis de que ante todo y sobre todo los problemas sociales, las estructuras económicas, la tradición autoritaria son la causa de la violencia y de la radicalización de los problemas; objetivo en el que, por supuesto, partimos, como ha dicho el Gobierno reiteradamente, de la necesidad del respeto absoluto, de la práctica exquisita de la no intervención; objetivo en el que el Gobierno entiende que por darse estas condiciones de comunidad y de comunidad que hay que construir, la posición tiene que ser de interés, de eficacia, pero una posición también de discreción y que requiere, para una presencia concreta en un esfuerzo negociador, la previa voluntad positiva de las partes y de todas las partes que realmente estén afectadas.

Con esta intervención, señor Presidente, querría que pudiéramos deducir lo que estoy seguro que serán los elementos comunes del análisis de los objetivos y que quedaran claras, puesto que también esa aclaración puede ser positiva a los intereses de todos y a los intereses nacionales que el Gobierno honestamente trata de servir, aque-

llas discrepancias sobre las cuales pudiéramos ir progresando en el futuro.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ministro, por su intervención.

¿Los señores Diputados desean que hagamos una breve interrupción para que puedan ordenar sus ideas y arrancar después el turno de preguntas o intervenciones o empezamos inmediatamente? ¿Algún Grupo Parlamentario quisiera que se efectuara alguna breve interrupción o iniciamos ya el turno de preguntas e intervenciones habituales? *(Pausa.)* Más bien parece que desean que comencemos ya.

¿Grupos Parlamentarios que desean intervenir en un primer turno después de la intervención del señor Ministro?

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Yo querría plantear una cuestión previa, si fuera posible, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Don Felipe González tiene la palabra.

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Muy brevemente. Creo que no hace falta explicar que el tema tiene importancia internacional y tiene una importancia especial para España. Entonces, esta cuestión previa que querría plantear sería ver la posibilidad por la Presidencia y por el señor Ministro de que la sesión de hoy se prolongara en una sesión posterior para intentar llegar a conclusiones. Es difícil tocar este tema enormemente complejo en una sola sesión en un tiempo limitado. Por consiguiente, yo creo que se podría intentar continuar.

El señor PRESIDENTE: Al parecer, el señor Ministro no tiene ningún inconveniente en que podamos organizar otra comparecencia y podamos seguir tratando de este tema, no así, al parecer, mañana. De manera que la Presidencia, de acuerdo con el deseo del representante del Grupo Socialista, en contacto con el señor Ministro, tratará de habilitar, en el plazo más breve posible de tiempo, que esta sesión se prolongue con una segunda parte, si es ese exactamente el deseo que formula el representante del Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS PULIDO: Sí, señor Presidente, nosotros nos felicitamos también de esta decisión de que no tengamos que discutir precipitadamente el tema que hoy nos ocupa, y, teniendo en cuenta esa disposición del señor Ministro y de la Presidencia de la Comisión a continuar otro día, entonces nosotros estaríamos a favor de una breve pausa, puesto que ya no dificulta el comer tiempo para acabar esta mañana.

El señor PRESIDENTE: No sé si he llegado a entender bien, ¿la breve pausa a la que hace referencia el señor Ballesteros quiere decir que luego proseguiríamos la sesión o que es una breve pausa?

El señor BALLESTEROS PULIDO: Esa que ha ofrecido usted al principio.

El señor PRESIDENTE: ¿Algún Grupo Parlamentario desea también sumarse a esta petición de que hagamos una breve interrupción, una pausa; supongo que estamos todos de acuerdo?

Tiene la palabra el señor Ruperéz.

El señor RUPEREZ RUBIO: ¿Cuál sería el plan de la Presidencia en ese caso?

El señor PRESIDENTE: El plan de la Presidencia sería dar un primer turno de intervención a aquellos Grupos Parlamentarios que lo deseen respecto a la que ha hecho el señor Ministro y seguiríamos posteriormente.

Yo voy a entrar en contacto con los representantes de los Grupos porque, como sabe don Jaime Ballesteros, buena parte de la Mesa y algunos representantes de los Grupos Parlamentarios iniciaremos a finales de la semana que viene un viaje a Centroamérica y teniendo en cuenta que la semana que viene no es factible para que podamos reunir la Comisión, yo, ahora, en contacto con los representantes de los Grupos, y de acuerdo con el señor Ministro, vamos a intentar prever qué otras posibilidades habría para proseguir con esta sesión. De todas maneras vamos a hacer una supresión de la sesión por unos cinco, seis u ocho minutos. *(Pausa.)*

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

De acuerdo con los criterios que hemos discutido hace unos minutos los miembros de la Mesa con el señor Ministro de Asuntos Exteriores y los

representantes de los Grupos Parlamentarios, tenemos intención de proseguir la sesión en un primer turno de intervención de los diferentes representantes de los Grupos Parlamentarios en el seno de la Comisión, para volver a convocar una sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores en la semana que empieza el 27 de abril y proseguir el debate y consideración de los temas que hoy tan extensa y puntualmente han sido evocados por el propio Ministro de Asuntos Exteriores.

Proseguimos, pues, la sesión dando el turno de palabra a aquellos representantes de los Grupos Parlamentarios que así lo soliciten.

¿Representantes de Grupos Parlamentarios que quieren intervenir? *(Pausa.)* Grupo Socialista, Grupo Centrista, Grupo Comunista y Minoría Catalana.

Tiene la palabra don Joaquín Molins.

El señor MOLINS AMAT: Muchas gracias, señor Presidente.

Es obligado iniciar mi intervención, entiendo, agradeciendo al señor Ministro la exposición que ha realizado, el amplio resumen de todos los países que conforman esa realidad centroamericana, a la vez que felicitar también a la Presidencia y a la Mesa por la oportunidad, entiendo yo, de la convocatoria de esta sesión informativa.

En esta exposición del señor Ministro pienso que ha quedado suficientemente claro que el Gobierno tiene una idea muy concreta respecto a los objetivos que la política del Gobierno español en Centroamérica debe llevar consigo. Es decir, tiene, en expresión del propio Ministro, una gran claridad de objetivos respecto a ayudar a esos países de Centroamérica en el camino de algunos de ellos hacia la democracia, es decir, a que se establezca en todos ellos una convivencia, en primer lugar, pacífica y, en segundo lugar, en libertad.

Pero pienso —y esta sería nuestra posición— que la intervención de España, por razones históricas, por razones, entiendo yo, de una solidaridad activa que con ellos debemos tener, nos debe mover no sólo a tener claridad en los objetivos, sino a participar en la acción concreta que esos países deben desarrollar para que en ese objetivo, en ese camino hacia la democracia tengan éxito.

En este sentido no se trata, a mi entender, sólo de la ejemplaridad, en las palabras que el señor Ministro nos comentaba del Presidente de Costa Rica, puede ser hoy positiva, dado nuestro régimen democrático (en otros momentos de nuestra

historia reciente, una ejemplaridad negativa, dado el régimen que teníamos); no se trata tampoco, entiendo yo, sólo de la ayuda económica, que debe existir y que ya existe, o del apoyo moral que con nuestra presencia física en actos importantes, como puede ser la toma de posesión de distintos Presidentes, ya marcan una política de nuestro Gobierno respecto a qué entendemos nosotros que debe ser nuestra colaboración con ellos, esta claridad de objetivos nuestra, sino de intentar colaborar en la forma de conseguirlos, es decir, en el camino difícil que todos estos países están teniendo para conseguirlos.

En este sentido, entiendo que respetando siempre, evidentemente, la no injerencia en asuntos externos, España está llamada en esa zona del mundo a intervenir en una forma más activa que en otras zonas, y en esto yo creo que existe unanimidad por parte de todas nuestras fuerzas políticas.

Por tanto, simplemente remarcar el hecho de nuestro sentimiento de que nuestro país debería intervenir en forma más activa, no sólo con la claridad de objetivos, sino también con la ayuda en la forma de conseguirlos —y estoy pensando en intervenciones similares o parecidas o del orden de las que está teniendo, por ejemplo, Méjico, o la propia Panamá—, es decir, con propuestas concretas; y querría, si es que en este acto procesal así conviene, escuchar la opinión del señor Ministro al respecto en este tema.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, agradezco, en primer lugar, las palabras del señor Molins. Yo creo que él, de acuerdo con los objetivos, ha trazado un nuevo objetivo, y yo le diría que en ese objetivo también estoy de acuerdo. Lo que pasa es que podemos estar todos de acuerdo en que España ha de tener un papel —puede tener, y ha de tenerse— importante, relevante, en la zona, y podemos no tener clara la manera más eficaz de que con ese empeño relevante se haga un plan objetivo político, en el que estemos de acuerdo, y lo cumpla con eficacia.

Yo entiendo precisamente que la conjunción de la coyuntura actual, el inicio de un diálogo, que auguro sereno, con los grupos políticos y el viaje que la Comisión de Asuntos Exteriores de

esté Congreso va a hacer por aquellas tierras pueden ir despejando incógnitas, porque cuando los problemas son difíciles y complejos hay que decirlo. Es evidente que hay un interés común y un deseo histórico, y existe la voluntad de que el papel de España sea, al mismo tiempo, lo más activo y, sobre todo, lo más eficaz posible en aquella zona.

Eso tiene una dificultad técnica y política en su ejecución, que podremos probablemente ir desentrañando, porque al lado de los gestos verdaderamente eficaces y constructivos —y no aludo en este momento, por supuesto, a nadie que esté aquí ni a ningún grupo español—, a veces se producen otros que son evidentemente espectaculares, pero que luego no tienen consecuencia. Creo que estamos todos de acuerdo en que queremos una acción en la que lo que nos importa es la profundidad, la eficacia y el resultado, y eso es algo que requiere una larga conjunción de conyunturas que puede ahora, a mi juicio, empezar a producirse, que requiere una actividad y un diseño.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro. ¿El señor Molins desearía alguna precisión? *(Pausa.)* Gracias.

El representante del Grupo Parlamentario Comunista, don Jaime Ballesteros, tiene la palabra.

El señor BALLESTEROS PULIDO: Muchas gracias, señor Presidente. Lógicamente, el procedimiento que hemos adoptado, que permite continuar otro día, es muy positivo, pero supone también limitaciones en cuanto a la intervención que ahora podemos hacer los Grupos Parlamentarios.

El tema es de una gran complejidad, de diversidad de situaciones en unos países y en otros, y en el breve tiempo de que vamos a disponer no vamos a poder, lamentablemente, entrar en toda la cantidad de cuestiones que sería interesante ir viendo. Confiamos en que en la segunda fase de esta reunión podamos verlo tras el viaje que va a celebrar la Comisión.

Yo quiero señalar algunas cuestiones en ese sentido, prescindiendo de otras obligadamente.

Es evidente, lo ha dicho el señor Ministro, al que quiero decir que le agradezco su comparecencia y la información que ha dado, que en Centroamérica y en el Caribe, el mundo está asistiendo a una situación enormemente complicada, enormemente difícil; que ahí se heredan desigual-

dades económicas sangrantes; se hereda una tradición de Gobiernos autoritarios, de Gobiernos gorilas —vamos a utilizar una terminología muy expresiva y bastante afortunada—, se hereda una situación de dependencia de Estados Unidos en esas Repúblicas, y en el fondo de todos esos acontecimientos está pugnando el ansia de esos pueblos por modernizarse, por encontrar una solución de independencia auténtica, por ser dueños de su destino y por avanzar hacia fórmulas libres y democráticas. Pero ese camino se realiza al lado de un gigante contemporáneo, del mayor gigante de la historia de la Humanidad en potencia económica, en influencia, en tecnología, etcétera. Esto condiciona enormemente, porque Estados Unidos siempre ha considerado que lo que pase en esta zona, Centroamérica y el Caribe, son asuntos internos de esa nación, y conseguir que lo que ocurra en esa zona sea propio de los países de la misma y que haya un respeto escrupuloso a toda la voluntad de los pueblos que la componen es algo no fácil, es algo conflictivo, y hay que encontrar fórmulas en efecto realistas que avancen en ese sentido.

Al mismo tiempo, evidentemente, nos movemos en un mundo bipolar y a toda cuestión que ocurre en este planeta, de una manera o de otra, le repercute esa tensión bipolar. Los asuntos son complicados y con facilidad pueden ser muy manipulados los problemas de este área.

Nosotros pensamos que por parte de la España democrática —que no es la España del pasado— debe existir esa posición de iniciativas, esa actividad en el área internacional, que favorezca estos objetivos de independencia, de democracia, de paz de los países en esta zona. Ahí está esa ejemplaridad que se ha señalado aquí, que es algo de lo cual nos podemos sentir orgullosos si realmente podemos aportar algún tipo de ejemplaridad a estos países, igual que ha señalado el Presidente de Costa Rica, pero que también traspasa o establece unas responsabilidades en la España democrática en torno a ser activa, a poder aportar iniciativas de solución, de negociación en esta zona.

Mi grupo Parlamentario tiene, no diría la impresión, sino algo más claro, tiene la evidencia de que el Gobierno de la España democrática desgraciadamente ha tenido una actitud muy pasiva en estos últimos tiempos. Ha tenido una actitud muy pasiva que, sobre todo, aparece muy claro al ver las iniciativas que han tomado otros países, iniciativas de las cuales nosotros nos felicitamos,

porque creemos que son posibles caminos de paz, posibles caminos de negociación, de convivencia en esa zona, pero que hubiesen sido de desear del Gobierno español, y es de esperar que pueda recuperar ese terreno perdido para superar esa pasividad.

Nosotros creemos que para ello es necesario que la España democrática actúe con voz propia y no como un eco de otras voces. Es preciso que la España democrática y su Gobierno actúen con una voz propia: la voz de la España democrática, que puede aportar ese sentido. Quizá incluso, en cuanto a la ejemplaridad, podamos apearnos de una palabra demasiado solemne, ya que nosotros debemos ver el problema con más sencillez, pero que España pueda aportar iniciativas, caminos que ayuden a esa zona.

El señor Ministro ha repasado la situación de todos los países de Centroamérica. En muchas de las cuestiones que ha planteado estamos de acuerdo; son elementos puramente informativos conocidos ya de todos. Nosotros estimamos —y yo en concreto— que en lo que se refiere a El Salvador, la valoración que apunta el señor Ministro (ha sido algo cauteloso, pero apunta una valoración en un sentido optimista después de las elecciones) es muy exagerada. Nosotros no vemos que estas elecciones, en las condiciones en que han tenido lugar, aporten realmente nada nuevo. Creemos que ahí sigue la situación exactamente igual que antes. Incluso las informaciones de la Prensa de hoy apuntan algo enormemente peligroso; apuntan una coalición más o menos promovida por D'Aubuisson y patrocinada por el embajador Hinton en El Salvador. Si esas informaciones responden a algo real y no son carentes de base, desde luego la situación se puede complicar extraordinariamente.

Nosotros no vemos ahí hoy elementos de esperanza que salgan de las elecciones en sí mismas. Creemos que después de las elecciones sigue siendo más necesario todavía que antes avanzar hacia esas fórmulas de diálogo, hacia esas fórmulas de entendimiento político, para encontrar una solución de democracia y de paz.

En este sentido, quiero decir que me preocupa algo que ha fijado el señor Ministro como posición del Gobierno español. El señor Ministro ha dicho que el Gobierno español está a favor de la negociación entre los sectores moderados de la Junta y los sectores moderados de la oposición en El Salvador. Si esto quiero decir que el Gobierno

español va a apoyar, va a embarcarse en la idea, en la estrategia que tiene la Administración Reagan de, todo lo más, ceder a un tipo de negociación que intente dividir a las fuerzas populares y excluir a un sector de dichas fuerzas, creo que eso va al fracaso, que es necesario encontrar en El Salvador una negociación en que todas aquellas fuerzas que representan algún sector del pueblo, hoy en actividad, hoy con apoyo popular, sean del carácter que sean, participen en esas negociaciones para que las posibilidades de democracia, de paz permitan integrar a todos los sectores del pueblo, a todos los sectores políticos en esa alternativa democrática y de paz. Creo que eso es fundamental y que cualquier tentación de excluir a sectores de las fuerzas populares llevaría el fracaso y a la continuación de la sangría de un pueblo y, como consecuencia, a la complicación de toda la situación de Centroamérica y, por tanto, a la dificultad de que otros aspectos de ese complicado tablero de Centroamérica y Caribe pudiesen avanzar en el sentido de paz y de democracia.

Respecto al problema de Guatemala y de las relaciones de España con dicho país, nosotros creemos —como ha señalado el señor Ministro— que para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, para el envío del Embajador es necesario que el nuevo Gobierno de Guatemala dé las satisfacciones necesarias al Gobierno español, a la España democrática respecto a los sucesos acaecidos y se abra investigación señalando los culpables de aquella fechoría inconcebible.

No quiero opinar sobre otros aspectos de estos países debido a la brevedad del tiempo, pero sí señalar que, desde nuestro punto de vista, es necesario que las posibilidades de negociación sean apoyadas desde todas partes y que el Gobierno español, la España democrática, el Parlamento español juegue un papel de iniciativa teniendo una presencia más activa hacia Centroamérica y hacia el Caribe y cooperando en esos caminos dirigidos a encontrar una solución. En esta dirección han ido las iniciativas que el Partido Comunista de España ha presentado en este Parlamento, iniciativas no partidistas, sino orientadas a que la España democrática —repito— y el Gobierno español jueguen un papel más activo.

Es conocido que nosotros hemos presentado la iniciativa de enviar una delegación parlamentaria a Centroamérica, que ha sido respaldada por todos los Grupos Parlamentarios, y tengo la impresión de que el Gobierno lo ha visto con buenos

ojos; nos felicitamos, porque el Parlamento puede ser un elemento importante en toda la política española hacia Centroamérica. Todos los grupos políticos, cada uno desde su óptica, desde su enfoque ideológico, desde lo que representan en la sociedad española; todos los grupos políticos unidos como tal Parlamento podemos ayudar en la búsqueda de esas soluciones y en el papel que España puede jugar allí.

Nosotros hemos presentado una segunda iniciativa: el apoyo a la proposición del Presidente de Méjico, López Portillo, como una posibilidad de iniciar un conjunto de negociaciones a las que puedan acudir todas las partes contendientes en los conflictos: Cuba-Estados Unidos, Nicaragua-Estados Unidos, Nicaragua-países vecinos, con relación a los problemas de El Salvador para abrir una esperanza en esa situación. Yo creo que hay que felicitarse de que esta proposición del Presidente López Portillo haya sido apoyada desde los lugares más diversos, que haya sido apoyada por numerosos congresistas de Estados Unidos, por la Francia de Mitterrand, que cada vez se vea apoyada por más sectores políticos, por más sectores ideológicos que la ven como el camino que, al mismo tiempo, está promoviendo tanteos de otras posibles negociaciones, y esto ya es algo positivo. Esta iniciativa nace de la proposición de Méjico. Hubiera sido de desear, como decía al principio, que tal proposición hubiese partido del Gobierno español; es lamentable que no haya sido así, pero, en todo caso, recuperemos el tiempo perdido, apoyemos esa proposición, vayamos el Parlamento español a Centroamérica, veamos cómo están las cosas, traigamos cada uno nuestra información.

Finalmente e insistiendo en ello, creo que el Gobierno español debe dejar esa pasividad en que ha estado y ser la voz de la España democrática y no un posible eco de otras voces, de otros planes y de otras estrategias.

El señor PRESIDENTE: El señor Ministro tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, de las cuestiones que ha suscitado el señor Ballesteros creo que hay algunas que requieren posicionamiento y réplica.

En primer lugar —aunque no ha sido el orden en que las ha enumerado—, voy a referirme a El

Salvador. Creo que es claro que después de las elecciones, el proceso negociador tiene que empezar. Antes había una dificultad, no ya derivada de las posiciones de fondo, sino de los propios posicionamientos tácticos en el sentido de que existía el problema de negociaciones antes de elecciones o elecciones antes de negociaciones, y es evidente que ese dilema, al menos, ha sido resuelto.

Subrayo como hecho positivo que, dentro de la limitación que se puede otorgar a un sufragio de esta naturaleza, el grado de apoyo popular de una fuerza moderada es un tema importante que valoramos y que nos parece esperanzador, porque puede ser utilizado para una dinámica eficaz.

Yo no tengo la idea de que haya que excluir a nadie de la negociación. Lo que sí creo es que en todo proceso político hay unos interlocutores que tienen un diálogo más fácil que otros y que, evidentemente, los sectores moderados que existen en ambos campos son los que pueden iniciar con más facilidad y mayores posibilidades de éxito un diálogo que naturalmente en su día deberá contener las garantías necesarias para que todas las fuerzas políticas que se expresen pueden estar legítimamente comprendidas dentro del mismo. Considero obvio señalar que son los moderados de uno y otro sector los que están llamados a tener un papel central y, desde luego, inicial en ese diálogo, porque todo el problema de El Salvador, considerado digamos como problema de imposición política, es el de la prevalencia de las actitudes moderadas frente a las actitudes radicales. Cuando en un país, el sistema político gira en torno a las posiciones más radicales, se producen una serie de fenómenos que luego se manifiestan, como ocurre en El Salvador, en una serie de características de violencia como las que desdichadamente tienen lugar en dicho país. Cuando se consigue que prevalezca una dialéctica de moderación y que la competitividad gire precisamente en torno a la ocupación de posiciones moderadas que tienen que ser reformistas y que tienen que ser adecuadas en cada caso a una situación social del país, que en ocasiones varía, pero cuyo modelo puede ser el mismo, prevalece la moderación, lo cual quiere decir que las fuerzas revolucionarias tienden a hacerse reformistas, que las fuerzas conservadoras reaccionarias tienden también a hacerse reformistas, y en el juego de la reforma y en el arbitraje del sufragio universal es donde se va cerrando el juego político. Eso es lo que modestamente creo que podía ser un objetivo, muy

difícil y muy ambicioso, en El Salvador, pero al que me he referido antes.

Estoy de acuerdo con el señor Ballesteros en que tenemos que hablar siempre con voz propia, y por eso el Gobierno español cuida mucho que esa voz sea la propia, aunque lo que diga o el tono de la voz pueda no gustar a algún Grupo Parlamentario o a algún grupo político; ello es natural. Estoy de acuerdo en lo de la voz propia, pero en lo que no estoy de acuerdo es en la óptica del terreno perdido.

A mí me parece que precisamente España es un país que tiene unos vínculos históricos de sangres, sentimentales con Centroamérica y una carencia de intereses materiales —que pueden aplastar, a veces, la acción exterior—, que hacen que estemos de acuerdo en que lo que hay que hacer es tener una acción con voz propia en el momento oportuno —y sobre eso podemos diferir—, que lleve a la solución del asunto.

Nada más lejos que el terreno perdido, porque en lo que no se puede convertir Centroamérica —y no digo que para nadie de fuera de España lo sea, pero puede haber esa tentación— es en una zona donde consolidar una determinada situación internacional o ganar unas determinaciones esferas de influencia. Creo que ésa no es la posición de ninguna fuerza política española. Lo que queremos es una acción que de verdad sea eficaz; y una acción que de verdad sea eficaz es algo más difícil que la puesta en marcha de una declaración o de un plan sin que ello implique en este momento crítica a cosas que hayan ocurrido fuera de España, y esa es la aproximación en que siempre se ha movido el Gobierno y con la que, repito, ahora pueden existir condiciones objetivas que hagan más posible esa acción eficaz.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ministro.

En representación del Grupo Socialista, tiene la palabra don Felipe González.

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Con la esperanza de poder continuar esta conversación, que me parece de un enorme interés, advirtiendo previamente que el Partido Socialista va a mantener la tesis de que en política exterior hay que intentar aunar intereses y no dividirlos, creo que tenemos que ser sinceros con nosotros mismos en general.

Nosotros hemos hecho un esfuerzo de aproxi-

mación a la realidad hispano-americana en su conjunto y centroamericana en particular; esfuerzo de aproximación que naturalmente tiene las limitaciones de infraestructura que puede tener cualquier fuerza política, y por eso hemos insistido algunas veces, en declaraciones públicas y en conversaciones con el Gobierno, en la necesidad de que ese esfuerzo sea un esfuerzo conjunto y fundamentalmente protagonizado por el Gobierno español.

Yo creo que la Comisión que va a visitar Centroamérica, señor Presidente, señor Ministro, se va a encontrar —cuando el clima que yo creo que se va a crear sea un clima de sinceridad— con una petición reiterada en cada uno de los países —y lo conoce el Ministro perfectamente porque ha estado recientemente allí—, que es la petición de que España esté más cerca de los problemas, de mayor presencia española. Por tanto, hay una primera constatación de un hecho. No se trata tanto de ofrecer una alternativa en un momento determinado sobre qué es lo que tiene que hacer el Gobierno español, cuanto de constatar el hecho de que desde allí, desde cada uno de los representantes o responsables políticos de aquella región se reclama, se desea, se quiere o se echa de menos una mayor presencia española, y una mayor presencia española desde el punto de vista gubernamental en los problemas de la región.

Yo creo que deberíamos admitir esto como tal; creo que en esto hay un tiempo que hay que recuperar —no voy a llamarle tiempo perdido—, porque en este momento nadie duda de dos cosas fundamentales: primero, que Centroamérica y el Caribe se han convertido en un volcán de importancia internacional, lleno de angustias y de algunas luces de esperanza, sin duda alguna, pero fundamentalmente lleno de angustia por lo que pueden ser conflictos nacionales o internacionales en la región. Segundo, que nadie puede negar que España, a diferencia de otros países, tiene lazos objetivamente mucho más importantes que cualquier otro país que no sea de la comunidad hispanoamericana y que, por consiguiente, tiene que sacar las consecuencias necesarias de esa realidad objetiva histórica y actual, incrementada en estos momentos por el hecho de que la España democrática ha suscitado expectativas que probablemente después no hayamos sido capaces, entre todos, de cumplir en el grado en que se habían despertado, pese al papel de la Jefatura del Esta-

do, que ha sido un papel importante, de apertura de puertas en esa relación hispanoamericana.

Creo que más que entrar en el análisis pormenorizado de las cuestiones —y algunas precisiones sí quería hacer a la intervención del señor Ministro—, habría que decir que tenemos que llegar a un análisis regional del problema. No sólo al análisis país por país, que también debería hacerse, sino a tener una cierta visión regional del problema, porque creo que el señor Ministro está convencido de que lo que sucede en Nicaragua tiene repercusiones en El Salvador, y va a tenerlos en los tratados Torrijos-Carter, es decir, en la zona del canal de Panamá; eso es evidente y, de hecho, ya se están produciendo incluso acciones de retraso sobre esa zona del Canal; que tampoco es indiferente lo que ocurra en el área del Caribe a todo el conflicto centroamericano; que algunas iniciativas citadas en su intervención, como la Comunidad Democrática Centroamericana, son iniciativas que han nacido muertas, porque tenían una intencionalidad que no era la de promover de verdad un clima de desarrollo político, que no tenían ni siquiera la confianza de algunos de sus protagonistas. El nuevo Presidente del Gobierno hondureño se ha despegado rápidamente de esa iniciativa; el Gobierno costarricense se ha despegado también lo más rápidamente que ha podido de esa iniciativa, según las noticias de que podemos disponer y, en definitiva, la iniciativa no cubre el objetivo que alguno de sus apartados pretendía cubrir y más bien parecía una iniciativa tendente a conseguir la aplicación de una intervención foránea a demanda de alguno de los países que se sintiera —sólo se sintiera, sin justificarlo— amenazado. En fin, no voy a entrar tampoco a fondo en este tema, que sería discutible, más bien querría proponer un cierto método de comportamiento o de trabajo global para todos.

En primer lugar, creo que hay que incrementar seriamente la presencia española en la región. Estar más presentes, tener más interlocución con los protagonistas de la región. No creo que haya que ir con planteamientos de exclusión «a priori». Hay que intentar llegar a todo el mundo.

En segundo lugar, yo creo que como método de trabajo tendríamos que hacer un esfuerzo por recoger todas las iniciativas planteadas hasta ahora en la dirección que nosotros pretendemos. Iniciativas de paz, de solución política de los conflictos, de cooperación al desarrollo económico de esos pueblos, incluso de estructuración político-

administrativa de algunos de los países de la región que la tienen escasa o corta.

Si lográramos emplear un método de trabajo de esas características en los próximos meses, que serán absolutamente decisivos para lo que ocurra en la región, España podría recuperar el tiempo que con anterioridad no se ha empleado, para poder tener el papel que le corresponde de un cierto protagonismo relativo a otros países que sí están intentando esa presencia y esa aproximación.

Yo querría decir, señor Ministro, que en la visión regional del problema no hay más remedio que tener en cuenta una realidad importante de fondo a la que usted ha hecho referencia cuando ha mencionado cada uno de los países. En Centroamérica se plantean fundamentalmente como origen de los problemas los grandes temas estructurales desde el punto de vista económico, social y político de estos países. De esos problemas estructurales se derivan permanente e históricamente dos tentaciones: una tentación totalitaria a la derecha y una tentación totalitaria a la izquierda, como respuesta, que provocan una polarización de la vida política, y al llegar al enfrentamiento armado, como ocurre en muchos de estos países, cuando después se pretende que la solución se dé entre fuerzas políticas que yo no voy a calificar de moderadas o no moderadas, sino entre fuerzas políticas civiles representativas, nos encontramos con la tragedia de que los únicos interlocutores válidos son los que tienen las armas en la mano, y resulta que los representantes civiles quedan atrapados en un sandwich de violencia y de terror y, más que representantes reales de fuerzas sociales o de fuerzas políticas, se convierten, a mi juicio, en prisioneros o en mascarones de proa de intereses infinitamente más turbios, que suelen ser intereses que se manifiestan mediante la violencia. Esa es una realidad de fondo que yo creo que hay que entender, incluso cuando se expresan posibles salidas negociadas. No es imaginable una salida negociada en un país en guerra civil mientras no haya un cierto «nihil obstat» o una cierta aceptación, diría más, a una cierta participación de aquellos que tienen las armas en la mano, por lo menos para iniciar una negociación que desemboque en una solución política y, desde luego, político-electoral.

Por tanto, hay causas estructurales, de fondo, muy intensas. Yo creo que nosotros no debemos ocultar las realidades. El cambio de Administración en Norteamérica, de la política Carter a la

política Reagan, es un cambio significativo para la región. No digo que vaya a ser exactamente como se ha presentado en el principio, como el polo opuesto de la política Carter sobre la región, porque al final, las fuerzas de opinión pública de Estados Unidos y el propio Congreso y el Senado equilibran algunas posiciones desmesuradas, tenidas durante la campaña electoral y durante el primer año de ejercicio del poder de la Administración Reagan. Por tanto, no creo que vaya a ser el polo opuesto, pero hay que constatar con absoluta claridad que se ha vuelto, en cierta medida, a la tentación de la política del garrote; amigo-enemigo sustituye a una política de apoyo a los derechos humanos y al desarrollo pacífico y político de los pueblos.

Hay elementos que, sin embargo, contradicen esa visión, si se quiere hacer caricaturesca, porque, efectivamente, el hecho de que el Presidente de los Estados Unidos haya reconocido que lo fundamental son las causas estructurales que han llevado a una situación de exasperación a esos pueblos es un paso adelante. También hay que decir que en el plan que ofrece Estados Unidos —y esos son los importantes matices respecto de planes, como puede ser el mejicano, por citar sólo uno— existen elementos que, pese a ese reconocimiento, son elementos políticos difícilmente aceptables, por su carácter hegemónico, o por su carácter directamente dominador de países que deberían tener lógicamente derecho a autodeterminarse, a decidir su propio futuro. Incluso el plan económico es un plan económico que se basa en la condena a las tinieblas de los sistemas políticos que no gustan a la Administración norteamericana.

Por tanto, eso habría que decirlo, como habría que añadir que, a partir de ese momento, también se ha puesto en marcha, con esa bipolaridad y con esas tensiones Este-Oeste, una estrategia, a mi juicio, de los países del Este que agudiza las tensiones políticas y las tensiones armadas en los países de la región.

Por consiguiente, creo que en este momento se está corriendo el riesgo de que el conflicto centroamericano esté ya en una dimensión Este-Oeste, poco deseable, para buscar una alternativa de paz para esos pueblos.

Usted ha hecho un repaso de todos los temas, y de algunas iniciativas y algunas de ellas a mí me parece que convergen en una serie de puntos que es necesario aprovechar para trazar lo que debe-

ría ser la política del Gobierno español una vez que se hayan estudiado todas esas iniciativas de paz. Incluso, se habla del pequeño Helsinki, de esa Conferencia de Cooperación, Seguridad y Paz, para los países de la región.

Hay ya muchos países europeos —y lo sabe el señor Ministro— interesados en saber cómo se va a salir del conflicto centroamericano. Los Estados Unidos tienen, digamos, una preocupación prioritaria por esa región, y aceptarían de mala gana los Estados Unidos un auténtico no alineamiento de esos países. Y, sin embargo, debo decir, en honor a la verdad, para no caer en ninguna tentación sectaria, que los Estados Unidos en este momento necesitan encontrar una salida; no es que deseen —no entro ya en el juicio de intenciones—, es que necesitan encontrar una salida, y si hay, digamos, un esfuerzo internacional de países democráticos capaces de ponerse de acuerdo —y en eso España debería tener un papel importante— en la oferta de una salida de cooperación económica, de una salida de paz para la región, los Estados Unidos probablemente lo van a ver al final con alivio, porque las tensiones internas también son difíciles de soportar para la propia Administración norteamericana.

En cuanto a los problemas concretos, señor Ministro, yo creo que en el de El Salvador me gustaría compartir la visión optimista que tiene, a partir de las elecciones del 28. No digo que se cierre toda vía o toda posibilidad de negociación, pero en todo caso, en este momento mi impresión es que el señor Napoleón Duarte —con las discrepancias que uno pueda tener respecto de la política que ha realizado— está más bien en la tentación de abandonar el país o están en la tentación de echarlo los otros; me da exactamente igual. El resultado de las elecciones revela, por una parte, que ha habido una participación superior a la esperada, y eso debe ser un deseo, independientemente de la proyección del voto, un deseo de participación popular en procesos electorales, independientemente del calificativo que le demos a cómo jurídica y políticamente se han realizado las elecciones. En eso estamos de acuerdo.

Revelan también que el planteamiento electoral, en un clima de tensión, tiende a polarizar a determinados colectivos de población en posiciones extremistas, y, por consiguiente, en su conjunto han dado más apoyo a lo que podría considerarse la línea del coronel García, para entendernos entre nosotros con toda claridad, que es la

línea dura y represiva y de guerra total a la guerrilla, que al propio Napoleón Duarte. En ese sentido habría que decir que se ha fracasado, en el intento que se ensayaba desde los Estados Unidos, con el apoyo de Venezuela, de promover un proceso electoral de esas características. En ese sentido habría que decir que se ha fracasado. Me limito a citar esos países porque no tomo en cuenta el apoyo de países dictatoriales que en la OEA, como usted ha dicho, votaron por un proceso electoral que no desean para sus propios pueblos. No tienen para mí, en realidad, en tanto que voto, ninguna legitimidad para decir que quieren que haya una Asamblea constituyente en El Salvador; la intención era muy otra a la hora de votar, a mi juicio, por parte de esos países. Pero hay países que, siendo respetables, sí han apoyado esa idea.

Yo creo que el destino para El Salvador es bastante oscuro en este momento, y que probablemente la propia Administración norteamericana —e introduzco un matiz a lo que ha dicho un interviniente anterior— considera como un fracaso relativo la experiencia electoral. No ha salido su operación, para entendernos entre nosotros con toda claridad, y es más, los representantes estadounidenses, según mis noticias, han sido acusados por la extrema derecha violenta, que quiere liquidar el programa deducido del golpe de Estado del 79, el programa de reformas sociales, y que quieren ir a una guerra total con la guerrilla, y los representantes americanos han sido despedidos de malos modos de algunas reuniones en las que se pretendía un Gobierno de concentración nacional de las fuerzas que habían salido de este proceso electoral.

No obstante, yo creo que hay que resaltar algo importante; importante sin dejarse caer tampoco en la tentación de darle todo el crédito a uno y quitárselo a otro, porque la posición negociadora ha sido la posición de las fuerzas integradas en el frente de la fuerza, el FDR, en su conjunto. Esta ha sido la oferta negociadora permanente y el rechazo de la negociación ha venido de la otra parte sistemáticamente. Reconducir ese proceso de negociación sería, probablemente, el elemento ideal para encontrar una salida política para El Salvador y una salida de paz. Por el momento, el signo, a mi juicio, es de guerra total; es más, se han incrementado las actividades de guerra por ambas partes a partir del día 28.

En cuanto a Nicaragua, compartiendo alguna de las apreciaciones que hace, y estando nosotros

mismos comprometidos con lo que usted ha calificado —y nosotros también— como proyecto original, creo que sí hay que hacer un matiz: la amenaza que pesa sobre Nicaragua no es una amenaza ficticia; se le puede dar mayor o menor dimensión, pero hoy está perfectamente documentada la existencia de campos de entrenamiento de ex guardias somocistas, que, en número aproximado de dos mil quinientos o tres mil, están haciendo incursiones, volando puentes y causando bajas permanentes también en Nicaragua. Es un matiz que tiene su importancia, pero que, en definitiva, completa ese cuadro de esperanza y de preocupaciones que el Ministro ha puesto de relieve.

Creo que con Nicaragua, sinceramente, tenemos una deuda importante que todavía no hemos sido capaces de restituir, y usted se ha referido de paso al «paquete España», usted conoce muy bien lo que supuso el «paquete España», de ayuda al régimen de Somoza, y ha dado algunos signos curiosos porque ha habido que enviar algunos elementos que sirvan para la reparación de lo que entonces constituyó el «paquete España» en vehículos y en camiones, y como se ha referido a esa ayuda, la ayuda ha sido, a mi juicio, todavía poco suficiente, y probablemente habría que haberla intensificado, sólo para colocarla al nivel de la ayuda que se le prestaba al régimen de Somoza; no digo para superar ese nivel.

En Guatemala, yo creo que hay que estar expectante ante los acontecimientos que ocurren; me refiero no a la relación bilateral, que sería deseable; una vez que se cumplieran las condiciones mínimas que hicieran honorable el restablecimiento, se restablecieran las relaciones, pero es evidente que en este momento hay una gran duda sobre cuál puede ser el porvenir de Guatemala, siendo una situación tan dramática, en términos históricos, como la situación de El Salvador. Yo creo que hemos cometido un error con Belice históricamente cuando nos hemos pronunciado en favor de un Belice guatemalteco. Creo que eso se va corrigiendo paulatinamente. Tal vez no se debería haber cometido ese error, y en este momento creo que con Belice deberíamos de tener relaciones diplomáticas, porque coincidimos con el sentir del 90 por ciento o del 99 por ciento de los países hispanoamericanos.

En Honduras se abre, efectivamente, una vía de esperanzas y Costa Rica, con quien tenemos relaciones también excelentes, desde nuestro punto

de vista, ha constituido siempre una excepción. Creo que el Ministro ha dado algunos datos importantes sobre la situación económica, que yo haría extensible a todos los países de la región. El gran drama centroamericano es en este momento, además de los elementos estructurales del pasado, una situación económica que podríamos calificar de quiebra en multitud de esos países, y que exige un plan de ayuda y de cooperación coordinado internacionalmente que se sume, que complemente el «Plan de los cuatro» y que intente incluso protagonizar lo que pudiera ser una ayuda europea sobre la región.

Creo, señor Ministro, para terminar, que España puede y debe estar presente en la región. Sinceramente lo creo, es una reclamación que se nos hace desde allí, no es una intromisión que España pudiera pretender en los países de la región; es una reclamación que se nos hace, España tiene el derecho y el deber, creo que algún terreno hemos perdido, tenemos que recuperarlo rápidamente y aquí lo que tendríamos que hacer, probablemente, es instrumentar, mediante un método de trabajo adecuado, una serie de propuestas para que el Gobierno las pueda llevar a cabo. Al menos a eso nos ofrecemos nosotros desde la actividad parlamentaria, haciendo un estudio de todas las propuestas de solución pacífica que se han hecho y extrayendo de ese estudio una propuesta española. Si existe la voluntad gubernamental de dar un paso en el sentido de una mayor presencia y de un protagonismo que va a ser compartido por muchos países de la región y por otros países democráticos del continente hispanoamericano, creo que se podría articular, y muy rápidamente, en el próximo mes. Material de información suficiente existe para hacer ese trabajo, pero yo creo que no podemos permanecer ni un día más impasibles ante lo que puede ser un volcán que estalle, porque el peligro de guerra yo creo que continúa y se agudizará en las próximas semanas seriamente, no ya de guerra en cada país, sino probablemente de algún estallido internacional.

El señor PRESIDENTE: Gracias a don Felipe González. El señor Ministro tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, en relación con los puntos suscitados por don Felipe González, utilizando un orden inverso al de su exposición y que es el que yo he utilizado

antes también, respecto a los problemas concretos, me parece que hay zonas donde no tenemos grandes desacuerdos, al menos en lo que ha dicho de Honduras y Costa Rica. Se ha referido a un error en lo de Belice, y yo supongo que se refiere a un error muy antiguo. Lo que es evidente es que en el momento de la independencia de Belice ha sido el Estado inmediatamente reconocido por el Gobierno español, que votó favorablemente, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General de Naciones Unidas; de manera que supongo que se refiere a una actitud antigua.

Respecto a Guatemala, yo creo que en las dos cuestiones que ha mencionado, la valoración de la situación interna como dramática y la falta de claridad respecto a las perspectivas concretas, hemos estado de acuerdo ya, y respecto al restablecimiento de relaciones me parece también que, cumplidas unas condiciones mínimas, es un objetivo deseable desde el punto de vista nacional.

Evidentemente, yo me he referido al hablar de Nicaragua a que uno de los acompañantes inevitables en los procesos que siguen la espiral de la radicalización es el factor externo y que ese factor externo es un factor que tiene y ha tenido en determinados momentos históricos un valor real, pero tiene también un valor inducido, y a veces el factor externo se ha utilizado en la historia y yo, ya que hablamos del tema, creo que también se ha utilizado, no sólo se ha utilizado, existe, pero también en parte se ha utilizado para justificar determinadas medidas políticas interiores. Ese es un hecho que también forma parte de mi análisis y que quería recalcar.

Yo no he creído dar una visión optimista de El Salvador, ni de la situación de El Salvador ni del futuro de El Salvador —creo que la palabra «optimismo» ha sido aquí introducida por un señor Diputado preopinante—; lo que sí he querido decir es que para mí está claro que en este momento, de entre las fuerzas que han participado en ese complejo y en ese discutible proceso electoral, hay que apoyar a Napoleón Duarte dentro de esas fuerzas y hay que apoyar la esperanza que supone Napoleón Duarte, porque, si bien es posible que de una determinada lectura se pueda sacar la conclusión de que se va a un Gobierno sin él, y que eso es el fin de la situación, sería el fin de la situación y la agudización de la guerra, está claro que yo he dicho que no vemos la solución en ningún caso en una asunción militar, en una victoria militar, que además yo, personalmente, no la veo ni

de una ni de otra parte, y está claro que la retirada de apoyo de Duarte al sistema institucional que hoy existe en El Salvador sería un durísimo golpe. Por tanto, yo creo que el papel concreto del Gobierno español en este momento es recalcar la existencia de un apoyo popular, limitado, porque los resultados se enmarcan en ese proceso de que antes hemos hablado, pero real a esa opción, y que esa opción puede ser la que, desde ese lado de la trinchera que en este momento existe, pueda contribuir a rellenar la trinchera y que haya una situación de paz. Enormemente difícil, enormemente complicado; no tengo una visión optimista, pero creo que ese es el sentido en el cual el Gobierno debe de intervenir, debe de hablar en estas circunstancias presentes, de hoy y de esta hora.

Se ha referido el señor González a un punto ciertamente importante, la necesidad de que haya una posición europea, y es un punto importante porque representa una opción básica, concreta, a la hora de establecer ya una posición española absolutamente definida y clara sobre el asunto; si vamos a optar por integrarnos en una opción europea, por relacionarnos con un opción europea —me refiero a la opción europea en el tema de Centroamérica—, como probablemente sería la solución que yo personalmente visualizaría, y a mantener dentro de esa opción europea una posición muy propia, pero no a buscar —estoy comentando la intervención— puramente la formación de una posición europea en la que insertarnos, porque es evidente que España es el único país europeo que tiene posibilidades reales de hacer cosas que contribuyan eficazmente —y luego hablaré de ello también— a una solución muy difícil, y que necesitará plazo, de los problemas de la zona.

Evidentemente, si hubiera habido más tiempo, se podría haber hablado más, unos y otros, de la incidencia de factores externos en la zona. Creo que la política exterior americana ha sido siempre, en todo momento, un fenómeno más complejo que las simplificaciones que a veces se hacen. Aquél es un país que, con independencia de las tradiciones concretas que en un momento u otro realiza, tiene unos grandes mecanismos internos de debate y reflexión, y de reflexión moral, que hacen que se afine la política exterior americana, y estamos viendo hoy cómo eso opera, cómo el debate interno, cómo la discusión interna, cómo la opinión pública, cómo todas esas cosas en las que nosotros creemos, allí tienen un

efecto real, que hacen que la política exterior americana sea algo bastante sutil, complejo y prudente de lo que en algunos momentos, sobre todo en estos momentos electorales y postelectorales, puede parecer, y creo también que hay que constatar que la intervención concreta en la zona se encuentra también originada fuera de la región, aunque venga desde la región, y ese es un problema que también tendremos que poner un día en el análisis final.

Yo creo en la conveniencia de un incremento de la presencia española en la región; en esa región y en otras regiones, en otras regiones de Iberoamérica y en otras regiones del mundo, y creo que la presencia en este momento es satisfactoria y que el deseo que yo constato y que he constatado en mis viajes es el deseo de una iniciativa, de una actividad política, de un protagonismo concreto en la solución de los problemas de la zona.

A esos efectos, quiero volver a decir que me parece que ha sido positivo el que haya habido otras iniciativas previas que hayan producido ya un fenómeno de convergencia, y, al menos en ese aspecto, el tiempo, no el terreno, el tiempo no se ha perdido, sino que se ha ganado; y a mí me parece que el posicionamiento español tiene que tener en cuenta dos cuestiones. En primer lugar, la necesidad, en un tema de esta naturaleza, de un grado —que no debemos, quizá, definir hoy— importante de acuerdo político interno. El acuerdo político interno en esa cuestión se produce —en virtud de la reflexión— sobre la cuestión, pero está influido por otros factores. Es un elemento que también hay que tener en cuenta al ver la historia reciente del posicionamiento español en la zona. Tiene que tener una dirección concreta; la dirección ya la sabemos, y estamos todos de acuerdo, en sus líneas generales; una dirección a favor de la paz, de la democracia o de la reforma. Pero esa dirección concreta, los conocedores de la zona —y el señor González es un magnífico conocedor de la zona— saben que a veces se interpreta con lenguajes o con posicionamientos coyunturales o concretos que no son exactamente paralelos, y cuando se nos dice, a veces, que se desea una toma de posición española, no siempre todos los que desean una toma de posición española estarían de acuerdo con la misma toma de posición. A veces, por tanto, la prudencia en la toma de posición es un fenómeno que preserva la capacidad de diálogo y de presencia con todas las partes. Creo que también éste es un fenómeno

que hay que poner de manifiesto y que se ha sabido preservar hasta ahora.

En esas líneas me parece que las próximas actividades que va a tomar la Comisión de Asuntos Exteriores, en las sesiones que va a tener, permitirán profundizar para, en esas condiciones, ir hacia lo que puede ser algo más concreto por parte del Gobierno español.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias al señor Ministro. El representante del Grupo Parlamentario Centrista, don Javier Rupérez, tiene la palabra.

El señor RUPÉREZ RUBIO: Gracias, señor Presidente.

Esta es la hora en que los jugos gástricos de los señores Diputados comienzan a revolverse, de manera que procuraré ser breve en mi exposición, sobre todo teniendo en cuenta que, dentro de no mucho tiempo y sobre la base de nueva evidencia o nueva información recogida directamente por esta Comisión de Asuntos Exteriores, podremos volver a tratar en profundidad el tema.

Antes que nada quiero decir que las intervenciones, tanto del señor Ministro como las de —con alguna pequeña excepción— los señores Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, muestran una loable voluntad de matización. La intervención del señor Ministro ha sido un prodigio de matización, de equilibrio y de expresión, también de los varios dilemas que la zona centroamericana atraviesa, dilemas que al mismo tiempo tenemos que plantearnos en nuestra propia respuesta, en nuestra propia actuación con respecto a la zona.

Creo, desde ese punto de vista, que hay una cuestión previa, que en algún momento tendrá que aparecer, que es una cuestión de prioridades en la misma reflexión o en la misma proyección de nuestra política exterior. Parece, a veces, como si en esas prioridades todavía no estuviéramos claros en cuanto a su misma designación o a su misma descripción; desde mi punto de vista es evidente que las relaciones con Hispanoamérica forman uno de los más, si no el más, poderoso de los factores de identificación de nuestra política exterior, lo cual no quiere necesariamente decir que ésa sea una prioridad anteponible a otras prioridades en un país que, forzosamente, tiene que partir de su concepción y radicación europea y occidental. Me parece que alterar esas priorida-

des conduciría, posiblemente, a una extensión de nuestras propias posibilidades y también a una alteración grave de nuestras prioridades.

Creo que la definición básica de los objetivos del Gobierno, ciertamente, son los nuestros. Una descripción, por una parte, de las dificultades estructurales socio-económicas, que están en la base de cualquier tipo de dificultad, y ciertamente de tensión; y esa es una verdad que no se aplica únicamente a Hispanoamérica, sino a cualquier otra región del mundo en donde esas dificultades políticas, sociales o económicas subsisten.

En segundo lugar, una aproximación en nuestro papel, ideal o posible, con respecto al tema desde una dimensión axiológica. Creo que la paz es ciertamente un elemento fundamental en cualquier tipo de acción que al respecto se lleve. Me parece que la cooperación y la seguridad son siempre objetivos loables, objetivos perseguibles, que deben marcar cualquier objetivo de acción política en el último análisis, pero, al mismo tiempo, no podemos ser ni indiferentes ni neutrales con respecto a las formas concretas de organización que en esos países, que en esa zona, que en esa región, se puedan optar en un momento determinado.

Yo quería, porque el tema es de más actualidad (aunque todo el tema regional es de una enorme actualidad, pero el tema de las elecciones de El Salvador y de su resultado hoy es de directa actualidad), quería, digo, hacer algunas brevísimas reflexiones al respecto, porque, además, esas elecciones tienen un valor ejemplar en todos sus antecedentes y en todas sus consecuencias.

Efectivamente, hay una defectuosa situación socio-económica, estructural; efectivamente, hay una situación de violencia; efectivamente, hay una dificultad objetiva para la realización de determinados procesos normales en cualquier democracia. Las dudas y los dilemas en mi mente surgen en esa descripción de una situación.

¿Cuándo es justificable la utilización de la violencia? ¿Cuándo se puede decir que unas elecciones no pueden o deben ser realizadas? ¿No estamos diciendo continuamente, unos y otros, que queremos la participación popular sea la que, en última instancia, decida los finales y los objetivos últimos de organización de una sociedad? ¿Cómo se puede, en una expresión concreta, ofrecer negociaciones y rechazar elecciones?

No tengo yo la respuesta, no la tenemos en nuestro Grupo; posiblemente el Gobierno tam-

poco la tiene. Lo que sí quiero decir es que ese tipo de argumentación, en donde resulta que unas elecciones democráticas, o con una voluntad democrática, están siendo «a priori» descalificadas por aquellos que luego, al final, no quieren acudir a las urnas, introduce un serio factor de duda sobre el comportamiento de esas mismas acciones.

Hablan, a veces, los anglosajones de la expresión de la profecía que se realiza a sí misma. No es nada más fácil que realizar una profecía sobre invalidez de las elecciones, cuando con las armas se intenta impedir su misma realización. Creo que este es un tema que, independientemente de las opciones, independientemente de las valoraciones, independientemente de las axiologías, debe ser tenido en cuenta y, también, utilizado como reflexión concreta frente a lo que acaba de ocurrir hace apenas cuarenta y ocho horas en El Salvador.

Unión de Centro Democrático, como Partido, ha tenido dos observadores en esas elecciones; observadores ha habido muchos, más de 200 me dicen, observadores que, entre otros, incluiría a los enviados por el Gobierno venezolano, por la Democracia Cristiana italiana, por el Centro Democrático Social francés, por la Unión Cristiano-Demócrata alemana, por el Partido Popular austriaco, por los conservadores británicos y por el Gobierno mejicano. Los observadores han producido un pequeño papel que esta misma mañana se me ha transmitido, un papel que tampoco voy a leer en detalle, pero en donde se recoge algo que parece a estas alturas evidente, y es que el pueblo salvadoreño quería votar y ha votado, a pesar de la violencia; que el pueblo salvadoreño, incluso, ha arriesgado, en muchos casos concretos, su pura integridad física para votar; y que más que entrar en este momento en los resultados, en las posibles coaliciones, nos gusten o no —posiblemente no nos gustarán—, lo que es evidente es que ese pueblo quería votar, y que, posiblemente, si todos hubieran adoptado esa actitud que masivamente han adoptado los votantes salvadoreños —y me refiero concretamente a aquellos que con las armas intentaban convencer de que no se votara—, el resultado, incluso desde el punto de vista de las coaliciones electorales, hubiera podido ser diferente y más esperanzador para la misma situación salvadoreña.

Dicen, entre otras cosas, los observadores internacionales, hablando de la asistencia masiva, que

esa asistencia masiva no ha sido debido nada a ninguna presión oficial ni militar, y que las Fuerzas Armadas se limitaron estrictamente a vigilar el orden público, que no fue perturbado, si bien tuvieron conocimiento los observadores de algunos incidentes provocados por elementos opuestos al proceso electoral. Dicen también que las preguntas hechas a hombres y a mujeres abordados entre los asistentes por los observadores y la nitidez y la calma de las respuestas permiten afirmar que el pueblo se mostró convencido del carácter fundamental del acto electoral como expresión de madurez política.

No quisiera seguir; somos perfectamente conscientes de las controversias, de los dilemas, de las dudas que este mismo proceso electoral suscita; somos perfectamente conscientes, incluso, de las posibles invalideces del mismo proceso electoral en función de las circunstancias que se producen. Lo que sí queremos decir, lo digo muy claramente, es que al final de cualquier tipo de acción, al final de cualquier tipo de concepción política que busque honestamente en la región la paz, la libertad, la justicia, no puede, de ninguna manera, obviarse la necesidad de un proceso democrático.

Que todos estemos embarcados en facilitar en la zona, a través de los procedimientos que estén a nuestro alcance, la realización adecuada de ese proceso democrático a través de procesos electorales, creo que debe ser una de las consideraciones básicas de cualquier tipo de actitud.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias al señor Rupérez. No sé si el señor Ministro desea intervenir.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, la invocación polvioniana con que el señor Rupérez empezó su intervención, me obliga a ser breve; pero quería decir que, evidentemente, cuando hay una identificación plena en los puntos de vista del Gobierno con los del Grupo Parlamentario, esa identificación se constata luego con las intervenciones y creo que se ha podido constatar.

Sacamos la misma enseñanza de las elecciones del domingo, que es una enseñanza limitada, que es una enseñanza que tiene sus servidumbres, que tiene sus lados negativos, pero que tiene un senti-

do muy claro y una orientación muy definida. En ella estamos totalmente de acuerdo.

El señor PRESIDENTE: Gracias al señor Ministro de Asuntos Exteriores. Reemprendemos

los trabajos en la semana del 27 del mes de abril, y hasta entonces se levanta la sesión.

Eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

